

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 9 de julio de 2018, de la Dirección General de Movilidad, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicios de «Conservación y mantenimiento de básculas para inspección de transporte en Andalucía».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Movilidad.
 - c) Número de Expediente: 2017/000243.
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Conservación y mantenimiento de básculas para inspección de transporte en Andalucía».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 21 de junio de 2018.
 - b) Contratista: Francisco García Contillo, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: Doscientos setenta mil ciento setenta y nueve euros con treinta y un céntimos (270.179,31), IVA incluido.

Sevilla, 9 de julio de 2018.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.